

Guayaquil, Abril 30 del 2009

Señores
Accionistas de la Compañía
EMCCIEL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía "EMCCIEL S.A.", procedo a poner a vuestra consideración, este Informe que corresponde al período del 1ero. de Enero del 2008 al 31 de Diciembre del 2008.

La Administración de la Empresa ha cumplido con todas las disposiciones y normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Expreso que he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente. La correspondencia, Libros y Actas de Junta General de Accionistas, Comprobantes, Libros Contables, la custodia y conservación de todos los bienes propiedad de la empresa, los Estados de Situación Financiera se llevan de acuerdo a las normas de la práctica contable generalmente aceptada, reflejando así la realidad Financiera de la Empresa.

Dejo constancia de la colaboración y cooperación brindada por los ejecutivos, funcionarios y empleados de la Compañía para el desempeño de mis funciones como Comisario.

Atentamente,


Eco. Saida Alarcón Pacheco
COMISARIO PRINCIPAL

